

Pardo Bazán son en este punto los mejores ilustradores. Sin embargo, y pese a la aparente serenidad del período tratado, la violencia latente se consolida como «verdadero telón de fondo da casi toda la problemática religiosa explícita o implícita en la literatura decimonónica». La Pardo Bazán con su gran bagaje de relaciones y experiencias vitales y Galdós desde su postura radical, dejan un friso valioso por la fidelidad cronológica con que pueden seguirse en sus textos desde un punto de vista historiográfico los temas aquí tratados. Blasco Ibáñez introduce la nota diferencial no sólo por el tratamiento fiel y personalísimo que hace del Poder y de la Iglesia, sino por ser el único que ofrece en sus páginas noticias sobre el incipiente tema del nacionalismo vasco y sus implicaciones de carácter religioso.

En conclusión, *Religión y Clero en la gran novela española del siglo XIX*, se nos ofrece como un libro bien estructurado, elaborado con minuciosidad y primor en la elección de los textos documentales que reflejan el profundo conocimiento de fuentes literarias directas, así como la lectura reflexiva de una amplia bibliografía de base histórica y literaria que permite a la autora consolidar juicios y abocetar cuestiones de primer orden, muy interesantes para la historiografía futura especializada.

La novedad del texto no radica exclusivamente en el tema —sólo fragmentariamente tratado por algunos especialistas y sacrificado en la mayoría de las ocasiones en aras de otros aparentemente más enjundiosos—, sino en el aire nuevo que introduce un historiador al posar sus ojos sobre un género que, como el novelístico, ha gozado durante luengo tiempo de «modalidad menor»; haberlo elevado al carácter de fuente historiográfica documental de primera magnitud y haber acertado a desplegar ante los lectores fragmentos —si bien estereotipados— de ciertos protagonistas, Religión y Clero —no los menos importantes por cierto—, de esa menuda historia que los noventayochistas pretendían recuperar casi por los mismos años en sus afanes regeneracionistas. Las teselas del mosaico han ido aflorando paulatinamente y la reconstrucción historiográfica ha sido posible partiendo de las fuentes ofrecidas por la novela decimonónica. El camino, la metodología, el debate, en suma, queda abierto a futuros planteamientos investigadores.

M.^a José Porro Herrera

CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Estudios sobre la Iglesia andaluza moderna y contemporánea*. Ed. Instituto de Historia de Andalucía, Córdoba, 1980.

Un nuevo libro de un reconocido especialista sobre el tema. Pero no es un libro acabado, no es una monografía, son unas líneas, unas pinceladas que abren cauce y sugieren cosas. Primera impresión de este nuevo volumen del profesor Cuenca. Su lectura tiene un hilo conductor que trasciende el tema y la geografía, palpable desde la primera página escrita. El autor nos expone «una zozobra que inquieta su ánimo», teme, posiblemente con fundamento, ser tachado (¿acusado?) de oportunista y para no andarse con retóricas pone sobre el tapete la antigüedad y no novedad estricta de alguno de sus estudios. Una cautela más.

No hacía falta insistir en la cuestión, su obra historiográfica no depende de la veleta de los vientos políticos, pero sí hace bien con manifestar esa zozobra ahora y en las páginas subsiguientes. Esa es la urdimbre interna del libro: una serie de prevenciones, que impone el rigor científico, pero que en virtud de su no rotundidad anima a revisar, completar, rehacer o hacer «ex novo» sencillamente en otros aspectos. Ya es bastante significativo que el mejor especialista de historia eclesiástica de España niegue, en un terreno dominado, el valor acabado de su propia obra. Ciencia y honestidad mandan, porque no es ocioso recordar la cumplida significación científica de la hipótesis y la sugerencia fundada.

Concorde con el título, dos partes bien diferenciadas: por un lado, unas «notas generales», «notas de conjunto», sobre la Iglesia andaluza en la Edad Moderna («La Iglesia Andaluza en la Centuria del Quinientos (1504-1621)», «La Iglesia Andaluza en los siglos XVII y XVIII»). Sirviendo de gozne entre la antigua y la nueva época, dos estudios de diversa naturaleza, pero bien estructurados y enjundiosos, a pesar de su distinta extensión («La Archidiócesis Hispalense durante su trayectoria moderna y contemporánea. Aproximación a su estudio» y «Un conflicto cordobés a propósito de la religiosidad popular»). Finalmente, cuatro trabajos sobre aspectos de la época contemporánea («Situación de la O.P. a comienzos del siglo XIX», «Una reforma eclesiástica en 1812. Economía y religión», «Proceso de curas liberales en Medinasidonia...» «El Cardenal Cienfuegos ante el jubileo de 1826...»).

La mera enunciación de los títulos inclina la balanza del contenido del libro hacia la Baja Andalucía, y más concretamente hacia esa archidiócesis hispalense que predomina en sustancia en el volumen. Y esto no es desvelar misterios, ya que el propio Cuenca lo dice con claridad en el prólogo. Ni tampoco demérito. El arranque en el Quinientos de los estudios mencionados no puede hacernos olvidar ese hecho trascendente, ese vuelco de la Historia de España y ese giro de Andalucía en la Historia de España que supone el descubrimiento de América. Desde entonces Sevilla empezó a pesar, a ser esa urbe atractiva y atrayente, principal desde luego, de la Edad Moderna. Una archidiócesis equiparable en muchos aspectos a la mismísima Toledo, con llamadas de misión para las Indias e incluso para el ámbito bajoandaluz (ahí está el caso de Huelva, por ejemplo).

Desde cualquier punto de vista, pues, se justifica la mayor entidad sevillana y

bajoandaluza de estos estudios, porque a la realidad histórica hemos de añadir una mayor información bibliográfica de la ciudad y de estas tierras, no sólo a nivel general (el propio profesor de la Universidad de Córdoba ha contribuido notablemente a esta bibliografía), sino en monografías concretas sobre la iglesia sevillana. Y hemos de sumar además un imperativo humano no desdeñable: José M. Cuenca Toribio ha estado inmerso en Sevilla y en toda una larga y fructífera tradición cultural hispalense. Todo ésto contrasta con una menor riqueza informativa sobre el otro gran polo andaluz, Granada, que históricamente, en cierto modo, constituye el reverso de la medalla sevillana: apagamiento granadino, lento, largo y persistente desde 1492.

No obstante puede haber peligros que acechen, hasta inconscientemente, a la hora de generalizar, sin duda por la desconexión que tenemos los andaluces (otro problema histórico de larga tradición). Creo que el autor, al señalar las diferencias eclesíásticas entre Sevilla y Granada en la Modernidad (sobre todo en los arranques de ésta), pone excesivo énfasis en el carácter pionero y de ensayo del arzobispado hispalense con vistas a las Indias, sin reparar tanto en que el granadino también lo tuvo. Excusable por lo antedicho, desde luego, pero a tener en cuenta cuando se rellenen lagunas desde la Alta Andalucía. Al fin y al cabo Granada como las Indias, desde el punto de vista de la Corona y de la Iglesia, eran tierras de conquista y de misión y los mismos métodos y tácticas podrían emplearse al difundir el Evangelio a moriscos e indios. Las tesis de Antonio Garrido (conocida y citada en el libro) y Ana Herrera (sobre Deza) apuntan en esa dirección.

En cuanto a los estudios contemporáneos hay una señal de mayor rotundidad, acabamiento y cierre, sin que ésto sea un pesado fardo al carácter sugerente de todo el libro, y con interés intrínseco, como aportación, en su conjunto y en cada uno de los trabajos por separado. ¿No sorprenden, acaso, esas enjundiosas páginas y esos planteamientos modernos del párroco iliturgitano D. Gregorio José sobre la reforma de regulares de 1812? O la aportación documental interesante sobre los curas liberales de Medinasidonia, o las pinceladas, magistrales muchas veces, sobre el inteligente cardenal Cienfuegos, pintando un modelo sacerdotal en el que la cultura significa menos que la fé sentida y ejemplificada. Asimismo es correcto el enmarque histórico del tema masónico, desde el punto de vista eclesial, deslindando situaciones que no son tenidas en cuenta por algunos investigadores de la historia de la masonería.

Es posible que uno de los atractivos más alentadores del libro sea ese interés constante por el pueblo y la religión. «La Iglesia y el pueblo», «Religiosidad popular», «A propósito de la religiosidad popular» son algunos de los títulos y subtítulos esparcidos por todo el volumen, pero, insisto, presente en todo él. Esta vertiente trae a colación al menos dos consideraciones: primera, la de que de ninguna forma se puede acusar de clerical o jerárquica estos estudios sobre la

Iglesia andaluza, ni siquiera desde posiciones preconcebidas. Segunda, la importancia de un tema apenas desbrozado, no sólo a nivel regional sino nacional y la necesidad, insistente en el autor, de forzar la colaboración interdisciplinaria con la Etnología y la Antropología.

La trayectoria y la producción científica del profesor Cuenca es suficientemente conocida, su dominio de la Historia de la Iglesia no da lugar a explicaciones innecesarias. Por eso no extraña la justeza de su aparato crítico y la extensión de algunas de sus notas con auténtico valor de apéndice documental y de crítica bibliográfica. Así lo hace siempre.

Si el Barroco tuvo fulgores resplandecientes y contrastes lacerantes en algún sitio fue en Andalucía y esa encarnación con la realidad de la Iglesia andaluza, antes y ahora, trasciende al investigador y al profesor en un lenguaje entre conceptista y culterano, barroco en suma. Pero es que tal vez la historia (la historia andaluza) no pueda expresarse con términos definidores absolutos ni con paráfrasis excesivas, ¡grandezas y miserias del rigor científico! Como lo son esas insistencias de modestia que hace el autor en todas sus páginas, para luego descubrir e insinuar horizontes verdaderamente grandes.

Aportación, insinuación y utilidad, porque ahora muchos más tienen la oportunidad de llegar a algunos de los trabajos publicados antaño en revistas demasiado especializadas. Esto es de agradecer, como hay que agradecer también al Instituto de Historia de Andalucía, que sin troníos de ningún tipo, esté realizando una labor necesaria e importante. Una labor a la que José M. Cuenca tampoco es ajeno y en una tierra (toda España en estos tiempos) en la que la distancia entre el dicho y el hecho cada vez es más abismal. Sin oportunismos, sin querer coger trenes en marcha y sobre todo sin demagogia es posible hacer las cosas bien. Hacer, por ejemplo, un buen libro. Como este último publicado por el Instituto de Historia de Andalucía.

Juan Gay Armenteros

GARCIA CANALES, Mariano: *El problema constitucional en la Dictadura de Primo de Rivera*. Publ. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid. 1980, 575 págs.

Pocos son los estudios disponibles hasta el momento sobre un período tan fundamental en el devenir histórico español del tercio inicial de la actual centuria como es la Dictadura primorriverista (1923-1930). Por fortuna esta etapa de nuestra historia más reciente está mercediendo en los últimos años considerable atención de los contemporanistas, en particular con posterioridad a 1977. Tanto